



**CUMPLIMIENTO
NORMATIVO**
Grupo Autofin México



INTRODUCCIÓN

En Grupo Autofin México contamos con una área responsable de diseñar e implementar modelos de gestión de cumplimiento normativo en las empresas que lo conforman, verificando su cumplimiento para evitar sanciones, multas y clausuras, consolidando la confianza y rentabilidad de toda la organización.

De esta manera, se establecieron los siguientes objetivos específicos:

- i. **Que las empresas cuenten con modelos de gestión apegados a la operación**, los cuales, les permitan dar cumplimiento a las obligaciones que emanan de las diversas legislaciones aplicables.
- ii. **Elevar la confianza y rentabilidad**, a través de la observancia de la normatividad aplicable, así como de la implementación de políticas y mejores prácticas que permitan robustecer el cumplimiento del marco normativo.
- iii. **Identificar los riesgos como áreas de oportunidad a través de la realización de auditorías legales**, con la finalidad de establecer planes de acción que les permita dar puntual cumplimiento a las diversas obligaciones.
- iv. La **gestión del riesgo** como una medida para alcanzar la excelencia de la empresa.
- v. Realizar actividades empresariales acogiéndose a **buenas prácticas, al respetar la legalidad y observar elevados estándares éticos**, como una manifestación de respeto empresarial.



BLOQUES NORMATIVOS

Los objetivos anteriores son aplicados en los siguientes bloques normativos:



1. Protección al Consumidor (PROFECO)

- Actualización del marco normativo aplicable.
- Elaboración de modelos de gestión, así como de políticas internas, manuales y guías para el cumplimiento de las obligaciones legales.
- Programas de capacitación.
- Auditorías internas.
- Elaboración de protocolos y acompañamiento en el desahogo de visitas de verificación.
- Vinculación con áreas internas para la coordinación de acciones encaminadas al cumplimiento normativo.
- Relaciones con gobierno y lobbying con autoridades.



2. Prevención de lavado de dinero

- Implementación de la figura de Representante Encargado de Cumplimiento.
- Actualización del marco normativo aplicable.
- Elaboración de modelos de gestión, así como de políticas internas, manuales y guías para el cumplimiento de las obligaciones legales.
- Programas de capacitación.
- Auditorías internas.
- Elaboración de protocolos y acompañamiento en el desahogo de visitas de verificación.
- Vinculación con áreas internas para la coordinación de acciones encaminadas al cumplimiento normativo.
- Relaciones con gobierno y lobbying con autoridades.



3. Protección de Datos Personales

- Implementación del Departamento de Datos Personales.
- Actualización del marco normativo aplicable.
- Elaboración de modelos de gestión, así como de políticas internas, manuales y guías para el cumplimiento de las obligaciones legales.
- Programas de capacitación.
- Auditorías internas.
- Elaboración de protocolos y acompañamiento en el desahogo de visitas de verificación.
- Vinculación con áreas internas para la coordinación de acciones encaminadas al cumplimiento normativo.
- Relaciones con gobierno y lobbying con autoridades.



Cumplimiento Normativo



4. Seguridad de la Información

- Actualización del marco normativo aplicable.
- Elaboración de modelos de gestión, así como de políticas internas, manuales y guías para el cumplimiento de las obligaciones legales.
- Programas de capacitación.
- Auditorías internas.
- Vinculación con áreas internas para la coordinación de acciones encaminadas al cumplimiento normativo.
- Relaciones con gobierno y lobbying con autoridades.



5. Materia Ambiental

- Actualización del marco normativo aplicable.
- Elaboración de modelos de gestión, así como de políticas internas, manuales y guías para el cumplimiento de las obligaciones legales.
- Elaboración de herramienta para la elaboración de etiquetas, bitácoras y manifiestos.
- Taller de gestión ambiental (teórico/práctico).
- Auditorías internas.
- Acompañamiento en el desahogo de visitas de verificación.
- Vinculación con áreas internas para la coordinación de acciones encaminadas al cumplimiento normativo.
- Relaciones con gobierno y lobbying con autoridades.



6. Registro Público Vehicular (REPUVE)

- Actualización del marco normativo aplicable.
- Elaboración de modelos de gestión, así como de políticas internas, manuales y guías para el cumplimiento de las obligaciones legales.
- Programas de capacitación.
- Auditorías internas.
- Acompañamiento en el desahogo de visitas de verificación.
- Vinculación con áreas internas para la coordinación de acciones encaminadas al cumplimiento normativo.
- Relaciones con gobierno y lobbying con autoridades.



7. Establecimientos Mercantiles, Protección Civil, Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) y Seguridad e Higiene.

- Elaboración de modelos de gestión, así como de políticas internas, manuales y guías para el cumplimiento de las obligaciones legales.
- Auditorías internas.
- Vinculación con áreas internas para la coordinación de acciones encaminadas al cumplimiento normativo.
- Elaboración de protocolos para la atención de visitas de inspección.
- Relaciones con gobierno y lobbying con autoridades.

VENTAJAS Y BENEFICIOS

- Cumplir con la normatividad que dictan las autoridades trae beneficios y ventajas a la organización como:
- Gestión del riesgo (Governance, Risk management & Compliance).
- Creación de un sistema integral de gestión apegada a procesos internos.
- Detección de malas praxis para su posterior solución.
- Reducción de responsabilidades de carácter legal.
- Anticipar las acciones para la prevención de riesgos.
- Mejora en la reputación e imagen de las unidades de negocio.
- Minimización de las erogaciones por concepto de sanciones (multas y clausuras).

The background features a dark teal color with a white central area. The teal sections are separated by a thin, lighter teal border. The white area is a trapezoid-like shape, wider at the top and bottom and narrower in the middle, creating a central space for the text.

Grupo Autofin México